



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00351967--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

Los Expedientes 234806, 777268-23 (Dpto. Computación); 168357-20, 734927-23 (Dpto. Construcciones Civiles); 788820, 1087590-23 (Dpto. Diversidad Biológica y Ecología); 1061693-23 (Dpto. Estructuras); 890211-23 (Dpto. Física); 716528-23 (Dpto. Fisiología); 735040-23 (Dpto. Química) y 556978-23 (Dpto. Química Industrial y Aplicada).

Las Resoluciones del H. Consejo Superior N°: 1925-2023, 9, 10, 11, 12, 14, 389, 401, 403, 439, 535, 536-24, por las cuales se aprueban los llamados a Concurso para Profesores Regulares de esta Facultad para cubrir cargos docentes; y

CONSIDERANDO:

Que deben cumplirse los plazos establecidos en la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 8/86 y modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93);

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Fijar como fecha de apertura para la inscripción de los aspirantes a los cargos de Profesores Regulares llamados a concurso por Resoluciones Nº: 1925-2023, 9, 10, 11, 12, 14, 389, 401, 403, 439, 535, 536-24, del Honorable Consejo Superior el día 03 de junio de 2024 a las 00:00 hs, según ANEXO I que forma parte de la presente.

Art. 2º).- Fijar como fecha de cierre de inscripción el día 26 de junio de 2024 a las 23:59 hs.

Art. 3º).- Las inscripciones se realizarán por SIGEVA y mesadeentradas@fecefyn.unc.edu.ar.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

em/AB/Mbl